



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

DE: 618
27/07/2015

DECRETO ALCALDICIO N° 1073
Litueche, 27 de Julio de 2015.-

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

- CONSIDERANDO :** Los recursos provenientes del Ministerio de Educación, Subvención Especial Preferencial (SEP).-
- Que estos recursos son destinados exclusivamente para atender necesidades de los alumnos prioritarios, cuyo fin es mejorar los aprendizajes.-
 - Que estas horas de atención de alumnos no se realizaron en el mes de Junio 2015.
- VISTOS :** Lo dispuesto en el DFL N° 1- 3063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educacionales, la Ley N° 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL N° 1, el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2.012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

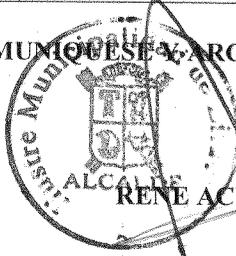
- 1.- **ORDÉNASE** al Departamento de Educación Municipal de Litueche, a descontar horas por la Ley SEP no realizadas en el mes de Junio 2015, a los docentes que se detalla a continuación:

NOMBRE DOCENTE	RUT	ESTABLECIMIENTO	HORAS
Andrea Pérez Becerra	15.803.391-7	Escuela Pulin	2
Marcelo Muñoz Paredes	10.835.770-3	Escuela Pulin	2
Roberto Carreño Pino	14.516.334-k	Escuela Pulín	2
Yohana Donoso Flores	13.777.008-8	Escuela Pulin	11
María Alejandra León Palma	15.567.059-2	Escuela Pulin	2
Leila Reyes González	14.486.908-7	Escuela Pulin	2
Felipe Donoso Donoso	16.907.203-5	Escuela Pulin	2
Romina Donoso Flores	16.953.441-1	Escuela Pulin	2
Nydia Díaz Catalán	16.621.103-4	Escuela Pulin	2
Juan José Silva Palma	16.509.368-2	Escuela Pulin	3
Juan José Silva Palma	16.509.368-2	Escuela Quelentaro	2
Nemecio Zapata Arriagada	16.572.987-6	Escuela Quelentaro	10
Marcela Aliaga Vargas	11.651.709-4	Escuela C. Raúl Silva H.	5

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ADORA URIBE SILVA
Secretaría Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/RDD/sfm

Distribución:

- Finanzas DAEM
- Archivo Municipal
- Archivo Daem